



Puente Alto, 24 de abril de 2026

Estimado/a Apoderado/a de 7°:

Junto con saludar cordialmente, informo a usted que, a partir de la próxima semana, daremos comienzo a la evaluación del Dominio Lector (velocidad – calidad), destinada a los estudiantes de 1° a 7° básico.

Esta evaluación se aplicará individualmente durante la semana en el horario de la clase de Lengua y Literatura o en el Taller de la misma asignatura. Esta medición es aplicada por examinadoras internas a cada uno de los estudiantes; se aplica durante un minuto en el que los alumnos deben leer un texto en voz alta, tiene un carácter formativo, es decir, no conlleva calificación.

La importancia de esta medición radica en que otorga información sobre la fluidez lectora de cada estudiante, lo que constituye una característica de alto impacto en la comprensión de lectura. Se sugiere que su hijo/a practique diariamente **lectura en voz alta** por 10 minutos para favorecer su fluidez.

A continuación, se detallan las categorías estandarizadas de velocidad lectora:

TABLA DE LOGRO EN VELOCIDAD (Fundación Arauco)

Curso	1°	2°	3°	4°	5°	6° a 8°
Categoría						
Muy Baja	≤26	≤56	≤69	≤72	≤90	≤117
Baja	27-40	57-63	70-84	73-90	91-102	118-130
Media	41-82	64-104	85-117	91-137	103-141	131-166
Alta	≥ 83	≥ 105	≥ 118	≥ 138	≥ 142	≥ 167

Agradecemos desde ya su colaboración y el constante apoyo al proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Atentamente

Unidad Técnica Pedagógica